

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial: CABEZA DE JUÁREZ I (U HAB)

Clave: 07-017 Dirección Distrital: 21 Demarcación territorial: IZTAPALAPA

La presente minuta se elabora con fundamento en lo establecido en los artículos 82, 96 y 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, 22, 23 y 36 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

Número de reunión: 1 Ordinaria Extraordinaria
Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales.

Lugar: En el estacionamiento entre el edificio "L" y "Q"

Fecha de la reunión: 21 DE MAYO Hora de inicio: 15:25 Hora de termino: 15:45

La reunión inició en: Primera convocatoria Segunda convocatoria

Reunión cancelada por:

Lista de asistencia

Recuerde que, en atención a lo indicado en el artículo 88 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, para su realización, la reunión deberá contar con por lo menos la mitad más uno de sus integrantes.

Nombre completo de las personas integrantes presentes:

1. Olga Máximo Lozano
2. Alvaro Carrillo Cárdenas
3. Agustín Meneses Alcaraz.
4. _____
5. _____
6. _____
7. _____
8. _____
9. _____

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Número de integrantes presentes: Mujeres: Hombres: Otro:

Lectura y aprobación del orden del día

Aprobada Sí No Por unanimidad Por mayoría de votos: A favor En contra

Lectura y aprobación de la Minuta de la reunión anterior

Aprobada Sí No Por unanimidad Por mayoría de votos: A favor En contra

Asuntos

1. Procedimiento de insaculación de la persona integrante que tendrá la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación y que conducirá los trabajos al interior de la Comisión durante un año.

Observaciones de la deliberación

Se acordó que el Procedimiento de Insaculación lo llevará a cabo: Alfonso Carrillo Cárdenas

Acuerdos

Una vez realizado el Procedimiento de insaculación, la persona Representante electa es:

Olga Maximiliano Lozano

2. Procedimiento de insaculación de las personas que auxiliarán en la realización de los trabajos al interior de la COPACO durante un año.

Observaciones de la deliberación

Se acordó que el Procedimiento de Insaculación lo llevará a cabo: Alfonso Carrillo Cárdenas

Acuerdos

Una vez realizado el Procedimiento de insaculación, las personas Auxiliares quedaron seleccionadas de la siguiente manera:

Auxiliar 1 el/la C. Agustín Meuses Alcaraz

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.


MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Auxiliar 2 el/la C. Alfonso Carrillo Cárdeas

Fecha de elaboración de la minuta:	21-Mayo 2022	Elaboró:	Alfonso Carrillo Cárdeas
------------------------------------	--------------	----------	--------------------------

Habiendo tratado todos los asuntos anteriormente indicados, la presente MINUTA que consta de 3 fojas útiles, se da por concluida en la fecha de su elaboración y se suscribe por todas las personas integrantes presentes en 1 copia original, al margen derecho y al calce.

Nombre completo	Firma
1. <u>Olga Máximo Lozano</u>	
2. <u>Alfonso Carrillo Cárdeas</u>	
3. <u>Agustín Meneses Alcega</u>	
4. _____	
5. _____	
6. _____	
7. _____	
8. _____	
9. _____	

Minuta: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

Importante:
La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.